



01/marzo/2019

"GOTA A GOTA" TU DINERO SE AGOTA



Seguramente has tenido en tus manos alguna propaganda o volante en el que te ofrecen préstamos "fáciles", sin checar Buró de crédito y sin aval ¡Cuidado! Podría tratarse de un fraude en la modalidad de préstamo exprés denominado "gota a gota".

Estos préstamos son ofrecidos principalmente a personas que tienen comercios, a quienes les ofrecen cantidades que van de los 2 mil a los 60 mil pesos, sin la necesidad de firmar un contrato.

Resultan atractivos porque se cobran pequeñas cantidades diariamente, pero al mes los porcentajes de intereses van del 20 al 50%. Es decir, la cantidad que se termina pagando es muy elevada y los intereses moratorios son excesivos.

Se han presentado casos en los que los operadores de ese crédito cobran con violencia o roban mercancía a los comerciantes para exigir el pago.

El Buró de Entidades Financieras te recomienda que antes de contratar cualquier financiamiento **verifiques** que las **instituciones financieras** estén **autorizadas**, consúltalo en <https://www.buro.gob.mx>, evalúa también **su desempeño**.

Te aconsejamos checar todas las modalidades de financiamiento que existen en el mercado para los pequeños empresarios y así evitar este tipo de préstamos fraudulentos.

Recuerda que si la institución que te ofrece un financiamiento no se encuentra en el Buró de Entidades, es porque:

- No se trata de una institución financiera o

- Dicha "institución" podría estar incumpliendo con la ley.

